

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000088-2022/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 19 de mayo de 2022

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 002-2019/SUNAT se encargó al señor Ricardo Martín Zumaeta Beramendi el cargo de confianza de Gerente de Soporte Administrativo de la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 8 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 23 de mayo de 2022, la encargatura del señor RICARDO MARTIN ZUMAETA BERAMENDI en el cargo de confianza de Gerente de Soporte Administrativo de la Intendencia Lima, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar al señor ROBERTO SHIMABUKURO MORIKONE, a partir del 23 de mayo de 2022, el cargo de confianza de Gerente de Soporte Administrativo de la Intendencia Lima.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA